

Santiago, 03 de marzo de 2023

HECHO ESENCIAL

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Colocación de títulos de deuda en el mercado local

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuaron las siguientes colocaciones de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador:

- 1) Colocación de bonos inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 12/2022; Bonos Sub-Serie DX, Nematécnico BCNODX1022, por un monto total de UF 300.000 (trescientas mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 05 de octubre de 2028, a una tasa promedio de colocación de UF + 3,53%.
- 2) Colocación de bonos inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 12/2022; Bonos Sub-Serie EB, Nematécnico BCNOEB0422, por un monto total de UF 200.000 (doscientas mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 20 de abril de 2035, a una tasa promedio de colocación de UF + 3,41%.

Sin otro particular se despide atentamente de Usted,

Francisco Ignacio Ossa Guzmán
Gerente General

